ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL SERVITRANS H.G S.A.

En la ciudad de Ambato, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las dieciséis horas, mediante una sesión virtual convocada por la COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL SERVITRANS H.G, ubicada en el paso lateral s/n y Camino Real, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos, los siguientes accionistas.

1	Castro Aldaz Fredy Milton	1
2	Escobar Lascano Guido Eugenio	32
3	Gavilanes López Grace Yolaliz	1
4	Guano Barrera José Pascual	32
5	Guaraca Guaman Luis Efrain	32
6	Guerrero Santamaría Edisson Hugo	32
7	Izurieta Balladares José Rolando	32
8	Jinde Guananga Mentor Darío	32
9	López Caisa Luis Alberto	1
10	Manotoa Segovia Fausto Bolívar	1
11	Martínez Valdiviezo Christian Abraham	32
12	Matiag Tixilema Edison Jhoel	32
13	Moyolema Landa Luis Walter	1
14	Naranjo Guerrero Franklin Javier	29
15	Ojeda Ganan Isaac Amador	31
16	Panimboza Labre Leonidas Mesías	32
17	Pilco Pilco Milton Fidel	32
18	Pilco Pilco Segundo Pablo	32
19	Romero Inde Víctor Eliecer	1
20	Salan Andaluz Héctor Miguel	31
21	Salinas Riofrio Luis Romero	32
22	Salinas Vargas Carmita del Rocio	32
23	Saltos Echeverria Jorge Geovany	32
24	Sánchez Escobar Ángel Javier	32
25	Sánchez Luis Antonio	1
26	Solís Solís Ángel Alfonso	27
27	Telenchana Álvarez Aida Mariana	32
28	Telenchana Álvarez Héctor Oswaldo	32
29	Verdesoto Jinde Luis Alberto	32
30	Yansapanta Yugcha Cesar Abelardo	32
31	Yanzapanta Aisabucha Luis Eduardo	1
32	Yanzapanta Yugcha José Domingo	1
33	Yaucan Gamarra Jose	32
34	Yugcha Guananga Abdón Efraín	32
35	Zamora Herrera Jimmy Pabel	1

La acción tiene un valor nominal de un dólar de los estados unidos de América cada una por lo siguiente, al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social.

La señora Carmita Salinas presidenta de la compañía y amparado por lo que se dispone en los artículos 119 y 238 de la ley de compañías propone que se constituya en la Junta Universal de Accionistas para resolver los siguientes puntos.

1.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

2.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCES, ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

3.-RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

4.-LECTURA Y APPROBACION DEL ACTA.

La misión de instalarse en la Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuesto con aprobados por unanimidad. Dirige la Junta Presidente de la Compañía, la señora Carmita Salinas y Actúa como secretaria la señora Leonor Salazar.

La señora presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del día.

1.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Por secretaria se procede a dar lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. El informe es claro y detalla las principales acciones realizadas en este periodo de actividades económicas de la compañía. Concluida la lectura y luego de satisfacer las explicaciones por los accionistas, el señor presidente solicita su pronunciamiento. La Sra. Carmita Salinas mociona que se apruebe el informe presentado. Todos los socios aprueban la moción. La señora presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: la Junta General Universal de Accionistas de la compañía resuelve por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

La señora presidenta dispone que se trate el segundo punto.

2.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE BALANCES, ESTADOS DE PERDIDAS Y GANANCIAS, Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Interviene el señor José Izurieta Gerente General de la compañía hasta el 31 de diciembre del 2019, quien presenta las cifras de los Balances en el que refleja el capital de la compañía. El señor Leónidas Panimboza mociona que se apruebe los balances y sus anexos presentados. Todos los accionistas apoyan la moción. La señora presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL SERVITRANS H.G S.A, resuelve por unanimidad aprobar los balances, estados de pérdida y ganancia y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Se autoriza su presentación en la Superintendencia de Compañías.

La señora presidenta solicita que se trate el tercer punto.

3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

La Sra. Presidenta interviene y toma la palabra para pedir a la Junta que se apruebe el resultado del ejercicio 2019, la cual someten a votación y la Junta Resuelve:

RESUELVE: La Junta General de Accionistas de la Compañía de taxi Convencional Servitrans H-G S.A., resuelve por unanimidad aprobar los resultados del ejercicio del año 2019.

Sin tener otro asunto que tratar, la Sra. Presidenta solicita un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el cuarto y último punto.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Por medio de secretaria se lee el acta y la Sra. Ab. Raquel Carrillo mociona se apruebe, la cual todos los accionistas respaldan la aprobación y resuelven.

RESOLUCIÓN: La junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL SERVITRANS H-G S.A., resuelva por unanimidad aprobar el acta de la presente Junta.

La Sra. Presidenta indica que ha sido una reunión histórica nunca antes sucedida por la compañía ya que por confinamiento que estamos pasando en el ecuador no se pudo realizar la Junta como normalmente hubiese sido, agradece a todos por la participación a esta Junta mediante este sistema y da por concluida la Sesión.

Sra. Carmita Salinas

PRESIDENTA

Tlga. Leonor Salazar

SECRETARIA